

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON. Tienda de D. D. Orfila.
Id. de D. M. Mascaró.
Id. de D. N. Fábregues

EN PROVINCIAS. Remitiendo el importe de la suscripcion por medio de libranza.

Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto $\frac{1}{2}$ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mars. por línea.
Los no suscritores 12.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

CRÓNICA DE MENORCA.

MEMORIAS DE 1860.

SEPTIEMBRE.—1 á 10 Reina la mayor animacion en los vecinos: en todas las calles se hacen preparativos para celebrar dignamente los reales festejos.—13. Publica el Ayuntamiento el programa de los festejos y recibimiento de SS. MM. y AA.—15. Van llegando sin cesar á Mahon vecinos de las poblaciones de la isla, y en tal número, que llenan ya las fondas y casas particulares, tienen muchos que buscar habitacion en los mismos barcos que los han conducido.—A las ocho de la mañana entra en el puerto el vapor «Menorca», conduciendo cuatro coches y ocho caballos destinados para servicio de la familia Real, y á las doce fondea el vapor de guerra *Patino* con una seccion de Alabarderos y parte de la Real servidumbre.—Dos vapores franceses pasan tendiendo el cable submarino que ha de unir la Francia con Argelia, y colocan una boya en las inmediaciones del *Esperó*.—16. La ciudad presenta un grandioso aspecto, ya por su animacion extraordinaria, como por la belleza, multitud y variedad de adornos con que sus calles todas se ven engalanadas: era el dia señalado en el itinerario para la salida de SS. MM. de Palma (lo que no se pudo verificar por causa del tiempo) y se tenia como muy posible, sino el desembarque, al menos la llegada á este puerto.—A las diez de la mañana da fondo el yatch imperial *Aigle*, á cuyo bordo iban Napoleon 3.º emperador de los franceses y la emperatriz Eugenia, que pasaban tambien á visitar sus pueblos de la Argelia. Se habia anunciado y hablado con insistencia de una entrevista con

S. M. la reina doña Isabel II, pero no llegó á realizarse, y el *Aigle* se hizo á la mar despues de haber recibido el Emperador la visita de los señores General Gobernador y Comandante militar de Marina, y haber dejado una carta autógrafa para nuestra Reina, por cuya llegada habia ya antes preguntado.—El telégrafo anuncia á las 4 de la tarde la salida de la familia real de Palma.—17. A las nueve y media de la mañana, un repique de campanas anuncia que la flota real se ha avistado desde el cabo de Menorca, y la poblacion entera ocupa las rampas, mirandas muelles y andenes del puerto.—Han entrado los vapores *San Quintin* y *General Alava* con los Exmos. Sres. Conde de Balazote, Duque de San Miguel y D. Atanasio de Oñate inspector general de Palacio.—A las doce y media entra el vapor *Mallorquin* con el Exmo. Sr. Capitan General del distrito; M. I. Sr. Gobernador civil, parte de la Diputacion y Consejo de provincia, y algunos señores Magistrados de la Audiencia.—Las Autoridades, Corporaciones y personas invitadas salen en los vapores *Menorca* y *Mahonés* á recibir á SS. MM.—Por la tarde arrecia el viento y el estado de la mar es bastante agitado.—A las doce y media, á causa del viento de proa que habia reinado durante la travesia el buque real habia entrado en Ciudadela, hospedándose S. M. en la casa del señor Conde de Torre-Saura.—18. En la noche anterior y madrugada, los vecinos de Mahon se dedican con incansable afan y mayor solicitud á reparar los daños, que el fuerte viento del anochecer habia causado en los adornos de las calles y edificios.—A las ocho de la ma-

ñana SS. MM. reciben en Ciudadela á las señoras y caballeros principales: pasan al convento de Sta. Clara cuyas monjas visitan despues de haber oido misa: á las diez la regia comitiva emprende su marcha para Mahon, siendo acompañada por doce payeses con sus trajes de ceremonia, y saludadas SS. MM. con el mayor entusiasmo por todos los habitantes, desde las murallas y los afueras. En la tarde anterior habian recorrido la poblacion y sus alrededores en el coche del señor Gobernador militar.—Sobre las doce llegan á Mercadal donde se nota igual entusiasmo y un repetido ejemplo de la animacion general.—A la una de la tarde se para enfrente de Alayor, cuyos habitantes habian preparado un abundante refresco en una lujosa tienda de damasco y terciopelo: S. M. se digna admitir este sencillo homenaje y parte recibiendo las mas vivas aclamaciones.—Un coche llega á las tres de la tarde al pié de la Cuesta Nueva, y era el coche de SS. MM. y AA., que adelantándose cuatro millas á los otros coches de la comitiva atraviesa los caminos de Menorca, sin batidores y sin ninguna clase de escolta, reconociendo asi la proverbial lealtad y honradez de sus habitantes.—Entra S. M. en la ciudad de Mahon á las tres de la tarde, y el entusiasmo que reina es indescriptible.—S. M. visita los Establecimientos de Beneficencia, Hospital y el Convento de monjas Concepcionistas.—El Exmo. Sr. marqués de los Castillejos é Ingeiero general pasa en el momento de su llegada á visitar la fortaleza de ISABEL II.—Principian los festejos anunciados en el programa y de los que se ha publicado una descripcion.

(Continuará.)

SECCION DE NOTICIAS.

—La *Gaceta* del 10 publica la ley sancionada por S. M., mandando que se publique desde luego como ley en la Península é islas adyacentes el proyecto de ley hipotecaria presentado por el gobierno á las córtes. Dicha ley empezará á regir dentro del año siguiente á su promulgacion, en el dia que señale el gobierno de S. M.

—De *La Correspondencia*:

Tenemos detalles de la recepcion oficial hecha el dia 3: de enero por Su Santidad al embajador de España, marqués de Miraflores. La ceremonia se verificó con el aparato y lujo de la pompa española y de la etiqueta romana. A las doce salió de su palacio, situado en la plaza de España, el embajador de la Reina, y precedido del carruaje en que, segun ceremonial, iban las credenciales, y seguido de otros seis, ocupados por el personal de la legacion y por los auditores españoles de Rota, y escoltado por un piquete de dragones pontificios, atravesó la comitiva las principales calles de Roma en direccion al Vaticano, donde fué recibida con toda la etiqueta y solemnidad que para tales casos prescribe los usos de la corte pontificia. Introducidos en los salones de Su Santidad el señor marqués de Miraflores y su séquito, llenado que hubieron el objeto oficial de la presentacion, recibieron la bendicion apostólica, y fueron vueltos á conducir á sus carruajes con las mismas formalidades y ceremonias con que habian sido recibidos.

—Han sido nombrados segundos comandantes: del navío *Rey Francisco de Asis*, el capitán de fragata don Luis Bala y Vazquez, y de la fragata de hélice *Princesa de Asturias*, el de igual clase D Lázaro Antonio Arquistaino.

—Dicese que el 11 por la tarde recibió el gobierno la noticia de que ha comenzado la organizacion de cuatro divisiones garibaldinas al mando respectivo de Turr, Bixio, Médici y Cossens, estableciendo sus cuarteles generales en Mondovi, Verelli, Biella y Asti, lo cual si fuese cierto, tendria una inmensa gravedad.

—El gobierno de S. M. ha ofrecido su auxilio y proteccion al inventor del barco-pep, llamado *Ictineo*, señor Monturiol, que ha sido presenta-

do al presidente del Consejo de ministros por una comision de diputados catalanes.

—La goleta de guerra *Buenaventura* entró el dia 6 en Algeciras, despues de tocar, cumpliendo órdenes del servicio, los puertos de Málaga, Melilla y Tetuan.

—Se confirma la buena disposicion de los marroquíes á cumplir sus compromisos con España.

—Se dice que el gobierno ha resuelto enviar á Veracruz una escuadra que apoye las reclamaciones que tiene que hacer en Méjico al presidente Juarez nuestro embajador el señor Pacheco. El gobierno está resuelto á obrar en este asunto con la mayor resolucion y energia; pero hasta ahora no es cierta la noticia de que vaya á enviarse á Veracruz una escuadra.

—El 1.º fondeó en la ria de Lisboa una escuadra inglesa compuesta de cinco buques de alto bordo.

—Una carta de Tolon dice que la escuadra de evoluciones, va á recibir su efectivo completo y deberá estar preparada para hacerse á la mar á principios de marzo próximo.

—Noticias de París del 10 recibidas por el telégrafo confirman que los gobiernos de Francia, Inglaterra, Prusia y Bélgica, se han puesto de acuerdo para evitar las complicaciones que pudieran surgir del estado actual de Europa reconociendo unánimes el principio de no intervencion, y que la Alemania no debe considerar como *casus belli* la guerra del Piamonte con Austria, siempre que aquel se limite á las provincias italianas que esta posee, y que no haya invasiones ni por las tropas de otras potencias en el territorio verdaderamente alemán.

Londres 5.—Hoy se ha verificado la apertura del Parlamento. La reina anuncia en su discurso que las relaciones de la Gran Bretaña con las demás potencias continúan siendo amistosas y satisfactorias.

Confía S. M. en que la moderacion y la prudencia de las potencias prevendrán toda interrupcion de la paz general.

Un suceso de grande importancia ha ocurrido en Italia; pero persuadida la reina de que debe dejarse á los italianos en libertad de arreglar sus propios asuntos, se ha abstenido de ejercer en aquél país ninguna intervencion activa, como lo demostrarán los

documentos relativos á este asunto que el gobierno presentará á la Cámara.

Los degüellos cometidos en los cristianos de Siria, produjeron una ocupacion temporal de aquel país por tropas francesas. Una vez espirado el plazo del convenio ajustado por las potencias con la Puerta para la ocupacion, Turquía cuenta con tropas para mantener en Siria la tranquilidad. La reina confía en que esta se restablecerá muy pronto y el objeto del convenio se habrá llenado completamente.

S. M. anuncia, que la cuestion de China ha tenido una solucion honrosa y satisfactoria, lamenta las diferencias que han surgido entre los diferentes Estados de la Union norte-americana y hace votos porque estas diferencias se arreglen de un modo satisfactorio.

París 7.—El gobierno ruso ha dado orden para que marchen á Polonia tres cuerpos de ejército.

En Varsovia reina bastante agitacion. Se han hecho muchas prisiones.

Rusia teme que tomeo sus provincias de Polonia una actitud semejante á la que han adoptado las austriacas de Hungría.

Los asuntos de Siria se complican. Doce mil drusos se han reunido para impedir por la fuerza, en caso necesario, las ejecuciones últimamente acordadas por el tribunal que entiende en la causa de los asesinatos de los cristianos.

Londres 7.—Las tropas francesas no regresarán de Siria hasta que se haya llevado á cumplido efecto la conferencia diplomática á que asistirá un representante de Turquía.

Londres 10.—Segun noticias de Shanghai con fecha del 23 de diciembre, ha sido pagada la segunda parte de la indemnizacion china.

No es muy satisfactorio el estado de los negocios en el Japon.

Londres 11.—A la fecha del 31, que es á la que alcanzan las noticias de los Estados-Unidos, se hacian esfuerzos para conseguir una reconciliacion entre los Estados del Sur y los del Norte.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

(De el *Mallorquin*)

—Durante el mes de enero último han entrado en el puerto de Palma 63 embarcaciones, 60 de ellas nacionales y 3 extranjeras; de las primeras, 40 lo han efectuado en lastre, con 614 toneladas, y 50 con

carga con 5844, y las extranjeras 3 con carga, cuyo número de toneladas es el de 524; formando un total de 6979 toneladas entradas. — En el mismo período han salido 146 buques, 406 nacionales y 40 extranjeros; de los nacionales 32 lo han verificado en lastre con 4021 toneladas, y 74 cargados, con 5456; y de los últimos 8 en lastre con 2286 toneladas, y 2 con carga con 553; dando un total de 9416 toneladas salidas.

(Del Correo de Mallorca del 12.)

—Viniendo desde Andraitx á esta capital en la tarde del sábado un marinero tan pobre como honrado llamado Pablo Valls, halló en medio del camino cerca el hostalet un talego que contenía la suma de 900 y pico libras mallorquinas en oro. El buen hombre calculó en seguida el trastorno que experimentaría el dueño que perdiera tal cantidad; manifestando á varias personas que encontró el hallazgo y las señas de la calle y casa en donde vive en esta ciudad, á fin de que llegase á conocimiento de su respectivo dueño.

En efecto, la noche misma compareció este que lo era el patron Vicente N. (Mandilego) á recuperar lo que habia perdido gratificando al honrado Valls con la cantidad de..... tres duros.

Nosotros damos con el mayor gusto publicidad á una accion tan virtuosa que dice mucho en contra de los que dudan de los buenos sentimientos de los hombres y creen que en este mundo todo es egoismo.

Parte comercial.

NOTA de los precios del mercado de Palma durante el primer tercio del mes de Febrero.

	Lib.	sueld.	din.
Trigo candeal cuartera.	6	”	”
Trigo idem.. . . .	5	47	”
Cebada, id.	3	”	”
Habas, id.	4	40	”
Habichuelas, id. . . .	9	”	”
Guijas, id.	4	”	”
Garbanzos, id.	6	48	”
Arroz, arroba.	4	46	”
Aceite de 1. ^a , cuartan.	4	44	”
Idem de 2. ^a	4	42	”
Vino, cuartin	2	”	”
Aguardiente.	5	3	”
Algarrobas, quintal . .	4	”	”
Almendron, id.	48	”	”
Queso, id.	45	”	”
Lana, id.	48	”	”
Paja larga	”	42	”
Idem tallada	”	44	”
Harina de 1. ^a , id.	6	45	”
Idem de 2. ^a , id.	6	6	”
Carbon de encina. . . .	4	7	”
Idem de mata, id. . . .	4	4	”
Leña, id.	”	7	6

MAHON.

La Sociedad lírico-dramática da esta noche su primera funcion en los tér-

minos siguientes: 1.º Sinfonia por la música de Valencia.-- 2.º La comedia de D. Tomás Rodriguez Rubi, *República conyugal*. -- 3.º «La Sociedad de los Trece.» -- 4.º El Maestro de Escuela.

De once á una se repartirán en el teatro las localidades que han correspondido á los Sres. socios.

Tenemos entendido que dentro de algunos dias se adjudicará en pública subasta la adquisicion de unos 40,000 sacos terreros para la fortaleza de Isabel II.

S. M. ha resuelto que no están sujetos á dar fianza de sus personas los mozos que soliciten pasaporte para el extranjero, cuando reconocidos de oficio ante el Consejo resultasen inútiles para el servicio de una manera absoluta y definitiva por enfermedades ó defectos de los comprendidos en la clase primera del cuadro de exenciones, y que sean por su naturaleza evidentemente irreparables y de curacion imposible.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy

San Julian de Capadocia y San Donato, mrs.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Concepcion, en la iglesia de San Francisco.

En la Santa María esta mañana predicará D. Nicolás Fabregues Pbro. Por la tarde despues de las vísperas predicará D. Benito Pons Pbro. beneficiado de la misma, despues se cantará un solemne Miserere acompañado al órgano.

En la de San Francisco predicará el custos de la misma.

En la del Carmen predicará tambien el custos de dicha iglesia.

En la de San José será el orador D. Francisco Sancho cura párroco castrense.

Santo de mañana.

San Simeon obispo y mártir.

ORDEN DE LA PLAZA

del 16 de Febrero de 1861.

El Sr. Cura de la parroquial Iglesia de Sta. María de esta Ciudad invita á todos los Sres. Gefes y Oficiales de los Cuerpos é institutos militares de esta guarnicion para que asistan al solemne Te-Deum que se cantará mañana en el referido templo á las once y media en accion de gracias al Todopoderoso por la declaracion oficial del embarazo de S. M. la Reina (q. D. g.); lo que se hace público en la orden del dia para que llegue á conocimiento de las clases invitadas y que á las once y media se hallen en la Iglesia susodicha en traje de gala.—El General Gobernador.—Bassols.

Capitanía General de las islas Baleares.-- Estado Mayor.--Seccion primera.-- Orden general del 10 de febrero de 1861 en Palma.--Habiendo regresado á esta capital el Excmo. Sr. Capitan General del distrito D. Pedro Mendinueta, vuelve á encargarse del mando del mismo desde el dia de hoy cesando en el accidental que desempeñaba el

Excmo. Sr. General 2.º Cabo D. Francisco Castrillon y en el del Gobierno militar de la plaza, el Coronel gefe de Estado Mayor, en atencion á continuar en este encargo, la última superior autoridad ya mencionada.

—Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este dia para conocimiento de las clases á quienes corresponda.--El Coronel Gefe de E. M. --Juan de Dios Sevilla. --Excmo. Sr. General Gobernador Militar de Menorca. Dese en la orden de la plaza de este dia. El General Gobernador.—Bassols.

Servicio para el 17.

Gefe de dia: D. Ramon Cortils y Gamiz, segundo comandante del regimiento infantería de Valencia n.º 23.—Parada, el mismo cuerpo; hospital y provisiones, Burgos —El Sargento Mayor.— Miguel Ferradas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entradas.

De Palma en 2 dias laud esp. Paquito de 38 t., pat. Bernardo Tur, con 6 trip., 4 pas., trigo, paja y otros efectos.

El vapor-correo Mahonés condujo en su último viage los efectos siguientes:

50 balas algodón en rama, 12 id. papel estraza, 10 id. cáñamo, 46 sacos cáscara de cacao, 499 cajas bacalao, 298 tablonos, 8 piezas caoba, 40 fardos bacalao, 10 id. tejidos, 8 cascos sardina salada, 13 bultos pieles y suela, 6 id. quincalla, 2 id. droguería y otros efectos.

AVISOS OFICIALES.

Alcaldía Constitucional de Mahon.

En el boletín oficial de esta provincia n.º 4408 se halla inserta la siguiente circular:

«Negociado 4.º—Circular.— Este Gobierno de provincia en el deber de remitir en todo el mes actual al Ministerio de la Gobernacion, una nota circunstanciada de las sociedades sobre seguros mútuos, quintas y demas dependientes del citado Ministerio que haya en esta provincia, invita á los Directores de las mismas á que se sirvan comunicarle personalmente ó por escrito en el preciso término de diez dias sus nombres, el del delegado, sueldo de este, fondos de que se satisface, añadiendo ademas la fecha de la Real autorizacion que debió expedirse para constituir cada sociedad y espresando si existe alguna sin este requisito, la época de la constitucion de la sociedad, su objeto, la fianza que hubiese depositada y demas circunstancias que consideren conducentes á formar un verdadero concepto de la naturaleza de la institucion, en inteligencia de que podrán resultar perjudicadas las sociedades que no correspondan á este llamamiento.»

La cual se publica para conocimiento de los señores que dirigen en esta ciudad y su término las socieda-

des de que se trata, á fin de que den cumplimiento á cuanto les incumba. Mahon 17 febrero de 1861.—Juan Jose Sancho.

Comandancia Militar de Marina de la Provincia de Menorca.

El Exmo. señor Ministro de Marina en Real Orden de 14 del mes último pasado dijo al Exmo. Sr. Capitan General del departamento de Cartagena lo que sigue:

«Exmo. Sr.—Sin embargo de que al comunicar á los interesados las gracias de Aspirantes de Marina con uso de uniforme que S. M. tiene á bien acordar, se les remite copia impresa de los artículos 7.º 8.º y 10.º del reglamento del Colegio Naval que detallan los requisitos con que deben cumplir los jóvenes que optan á plazas de pretendientes aprobados de aquel establecimiento, la experiencia ha venido á demostrar que muchos de los agraciados de aspirantes incurren en el trascendental error de suponer que les basta dicha concesion para ingresar en el Colegio Naval á la edad de once años y en este equivocado concepto cumplen la máxima señalada sin que hayan sido convocados, promoviendo en consecuencia reclamaciones que no pueden ser atendidas. Y deseando S. M. evitar tales perjuicios, ha venido en resolver que por medio de circulares á los comandantes de las provincias marítimas que habrán de insertarse en los Boletines oficiales de las mismas, y á favor de otras disposiciones que se dictarán respecto á las del interior del reino se haga llegar á conocimiento de los interesados que las gracias de aspirantes de Marina, ningun derecho dan al ingreso en el Colegio Naval, si los agraciados no promueven despues de cumplir la edad de ocho años la solicitud de plaza de pretendiente aprobado, documentada en la forma que preceptuan los citados artículos del Reglamento; y que para obtener dicha plaza, no es circunstancia necesaria que el pretendiente haya alcanzado previamente la gracia de aspirante, pues que esta no le dá ni antigüedad ni preferencia alguna para la inscripcion en las listas, sobre los que careciendo de aquel requisito meramente honorífico, se anticipan á llenar las prescripciones reglamentarias. De Real orden lo digo á V. E. á los efectos correspondientes.»

Lo que se publica para que sirva de gobierno á las personas á quienes pueda interesar.—Mahon 17 de Febrero de 1861.—El Comandante de Marina de la Provincia.—Francisco Merry.

No habiendo tenido efecto la subasta que debió verificarse el jueves, de una porcion de cisco de carbon de piedra procedente de la fragata de S. M. el Rey de los Países Bajos nombrada Evertseon, se verificará el martes próximo á las diez de la ma-

ñana en el arsenal de este puerto.

Las condiciones se manifestarán en el mismo acto, y la subasta se efectuará por lotes de 100 quintales.—Mahon 15 febrero de 1861.—El cónsul de los Países Bajos en las Islas Baleares.—P. L. Valls.

LOTERIA NACIONAL.

Administracion principal de Menorca. Moderna.

De los billetes espendidos en esta isla para el sorteo que se celebró en Madrid el dia 6 del actual, han salido premiados los de los números siguientes:

- 656 con 400 pesos fuertes
- 48540 „ 400 id.

Hasta el dia 20 del actual á las doce del dia se despacharán billetes para el sorteo que debe verificarse el dia 21, cuyo prospecto es como sigue:

Constara de 30,000 billetes al precio de 450 rs., distribuyéndose 468,750 pesos en 4400 premios de la manera siguiente:

Premios.	Pesos fuertes.
1 de	45.000
1 de	12.000
1 de	4.000
1 de	2.000
12 de 1.000	12.000
14 de 500	7.000
20 de 400	8.000
1050 de 75	78.750

1100 168.750

Los Billetes están divididos en Décimos que se espenden á 15 reales cada uno.

Primitiva.

Los cinco extractos sorteados en Madrid el lunes 11 del actual, son los siguientes:

- 24 57 41 67 48.

Mahon 16 de Febrero de 1861.—Domingo Orfila.

ANUNCIOS.

REDENCION DEL SERVICIO MILITAR.

FIANZA ADMINISTRATIVA.

DOS CIENTOS MIL DUROS en efectivo metálico.

Esta asociacion asegura al Sócio, á los veinte años, un capital de DIEZ MIL REALES efectivos, sin perjuicio de la opcion á mayores beneficios.

Las personas que gusten enterarse de las bases, condiciones y cuotas que deben satisfacerse para obtener el consabido Capital, se servirán acudir al Representante de la Compañia D. Roque Guñalons y Fronti, Moistin, 42.

LA VOZ DE LOS AYUNTAMIENTOS.

Se ha retrasado la publicacion de los primeros números de 1861 por una causa independiente de la voluntad de la empresa. Vencida esta dificultad, se ha principiado á tirar el periódico, y se darán en febrero todos los números que sea posible, no levantando mano hasta ponerse al corriente. Se repartirán, además, los plegos de novela atrasados, que, con el aumento que damos á esta parte de la publicacion, llegará lo repartido, en todo el mes de febrero, á una suma de 320 páginas, que, unidas á las ya publicadas, dan 512 de novela.

No podemos corresponder de mejor manera al favor que el público nos dispensa. La empresa, contando con recursos de toda especie, se halla en disposicion de hacer grandes tiradas en favor de los suscritores, á los que puede dar de este modo las obras, por unos precios tan sumamente económicos como son los de nuestras publicaciones.

Rogamos que renueven la suscripcion inmediatamente, los que no lo han verificado hasta ahora, porque, con arreglo á la advertencia, inserta en los últimos números del tomo de 1860, consideramos suscritores á todos los que no han avisado que cesaban.

Toda la correspondencia se dirige con sobre á D. Rafael Boira, Preciados, 55.—Madrid.

EL TÁMESIS,

CALLE DEL CASTILLO N.º 70.

En dicho establecimiento se cantará esta tarde la 1.ª parte de Las hijas de Marte, el Músico y la romanza de Jugar con fuego.

Por la noche: 1.ª y 2.ª parte del Guarda bosque y el aria de Griselda cantada por la Sra. Teresa Valls.

Para ALCUDIA y BARCELONA.

Saldrá mañana lunes á las siete de la mañana el vapor-correo Mahonés, cap. D. Antonio Victory, admitiendo carga y pasajeros.

Lo despacha D. Juan Taltavull, calle del Angel n.º 22.

Para ARGEL.

Saldrá la semana entrante el pailebot Gallo de Oro al mando del capitán D. Miguel Hernandez y Andreu; admite cargo y pasajeros y para el ajuste acudirán á la calle de los Frailes n.º 28.

Por todo lo que vá sin firma—J. Hospitaler.

Director y Editor responsable, JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva, núm. 24.